

## Relevancia para efectos contables en Cuba, una mirada a la norma cubana.

**Dra. Yamila Planas Batista**

[yamila.planas@reduc.edu.cu](mailto:yamila.planas@reduc.edu.cu)

Universidad de Camaguey

**Dr. José Carlos del Toro**

[josec@uci.cu](mailto:josec@uci.cu)

Ministerio de Finanzas y Precios

**MSc. Maikel Llechù**

Universidad de Camaguey

Cuba

### Resumen

**Recibido: 11/3/2011. Versión Final aceptada: 4/6/2011**

La interpretación y aplicación de las normativas contables a nivel internacional han constituido un reto en las exigencias de cada país, atendiendo a los diferentes entornos y escenarios económicos donde se mueven tanto los usuarios externos como internos de la información financiera.

En un contexto de crisis global como el actual, resulta necesario introducir nuevas herramientas que permitan definir el conjunto de cualidades cuantitativas y cualitativas necesarias para integrarse en un proceso conocido como armonización de las NIIF y las NIAs. Nuestro trabajo está dirigido al análisis de la NIIF A-4 y muy en particular a la Relevancia como cualidad primaria que debe cumplir la información financiera y sus particularidades en el contexto de la normativa cubana.

El concepto de relevancia manifiesta que la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan. Para que la información sea relevante debe: a) servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación); y b) mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa). En el contexto actual la normativa contable en Cuba, adolece de especificar cuáles elementos pudieran considerarse cualitativamente o cuantitativamente relevantes en su información presentada a los EF que coadyuva a

la toma de decisiones, constituyendo un reto actual a partir de las particularidades donde se desenvuelve el actual entorno de la economía cubana.

**Palabras Claves:** Relevancia, Confirmación y Predicción, Importancia Relativa.

**Clasificación JEL :** M41

Las características cualitativas son los requisitos que debe reunir la información financiera contenida en los estados financieros para asegurar el cumplimiento de los objetivos asentados en la NIIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.

Dichas características deben verse como un conjunto de cualidades que orienta la elaboración de información financiera, en la medida que establecen una guía para seleccionar métodos contables alternativos, para determinar la información a revelar en los estados financieros o para establecer el formato bajo el cual presentarla, atendiendo al objetivo de proporcionar información financiera útil para la toma de decisiones.

Buscando el adecuado apoyo conceptual, a mediados de los años setenta se emitió el Boletín A-1, *Esquema de la Teoría Básica de la Contabilidad Financiera*, y a finales de los años noventa, un Addendum a Boletín, donde se muestran las características de la información financiera.

El Boletín A-1 y su Addendum cumplieron durante varios años con la finalidad de ser la base general de la normativa contable; no obstante, numerosos países en sus Consejos para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, consideraron necesario su reordenamiento y actualización, atendiendo a las principales corrientes teóricas desarrolladas por los organismos líderes, emisores de normas contables, con el propósito de lograr la convergencia con la normativa internacional en materia conceptual emitida por el International Accounting Standards Board (IASB).

Al respecto, se consideró primordial establecer una jerarquía de las características cualitativas que maximizan la utilidad de la información financiera para la toma de decisiones, no estableciendo una ruptura con las características de la información contable establecidas por el Boletín A-1 y su Addendum, sino que las amplía, asignándoles una jerarquía y estructura más adecuada orientada hacia la convergencia internacional.

En este particular la NIIF A-4 Características Cualitativas de los Estados Financieros, la utilidad de la información se erige como la característica fundamental para derivar características cualitativas, primarias y secundarias de la información financiera.

La confiabilidad, la relevancia, la comprensibilidad y la comparabilidad se establecen como las características primarias que los estados financieros deben cumplir en forma equilibrada para ser útiles para la toma de decisiones; a estas características se encuentran asociadas otras características secundarias.

En la NIIF A-4, la confiabilidad se encuentra asociada con las características de veracidad, representatividad, objetividad, verificabilidad e información suficiente. Se hace mayor énfasis a la necesidad de que la información sea representativa para lograr información confiable. Las características de “estabilidad” y sustancia económica sobre forma”, consideradas por el Boletín A-1 y su Addendum como características de la información contable, se transfieren a la NIF A-2, *Postulados básicos*, como parte del postulado básico de consistencia, y como un nuevo postulado básico, respectivamente.

La relevancia se ubica dentro de la jerarquía de características cualitativas al rango de requisitos primario de la información financiera. A la información relevante se le atribuyen dos posibilidades, de predicción y confirmación, y el requisito de importancia relativa el cual era anteriormente clasificado por el Boletín A-1 como principio de contabilidad..

Adicionalmente, la NIF A-4 identifica restricciones o limitaciones a los niveles máximos de las características cualitativas. De esta forma, se incorporan dentro de este apartado

la oportunidad, la relación entre costo y beneficio y el equilibrio entre características cualitativas, conceptos que ya se mencionaban en el Boletín A-1 y su Addendum.

La NIF A-4 adoptada por numerosos países tiene por objeto establecer las características cualitativas que debe reunir la información financiera contenida en los estados financieros para satisfacer apropiadamente las necesidades comunes de los usuarios generales de la misma y con ello asegurar el cumplimiento de los objetivos de los estados financieros y por tener como disposición su aplicabilidad para todas las entidades que emitan estados financieros, en los términos establecidos por la NIF A-3, *Necesidades de los usuarios y objetivos de los estados financieros*.

*La multiplicidad de criterios referentes a las normas y al cómo insertarse en el proceso de armonización de las NIIF hace necesario que cada país, amplíe los requerimientos de las mismas para ayudar a los usuarios de forma general a un mejor entendimiento de la información, y nuestra investigación está dirigida a la NIIF A-4 y muy en particular a la Relevancia como cualidad primaria de la información.*

El concepto de relevancia manifiesta que la información financiera posee esta cualidad cuando influye en la toma de decisiones económicas de quienes la utilizan.

Para que la información sea relevante debe: a) servir de base en la elaboración de predicciones y en su confirmación (posibilidad de predicción y confirmación); y b) mostrar los aspectos más significativos de la entidad reconocidos contablemente (importancia relativa).

En el contexto actual de la normativa contable en Cuba, el Comité de Normas Cubanas de Información financiera (CNCIF), en su actuar en la inserción con el proceso de armonización, adolece de especificar cuales elementos son relevantes en su información presentada a los EF que coadyuve a los usuarios en general para hacer predicciones y a la vez que la información que aparece en los mismos muestre los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

Resulta importante para los autores profundizar el ¿Cómo evaluar información relevante en los EF según sean las circunstancias particulares en las que se toma la decisión de reconocer una partida, varias partidas, un ciclo en un determinado sector o en general?

Entre la teoría (basada en una normativa) y la práctica una vez registrado el hecho económico debe existir un equilibrio, por tanto resulta primordial definir cuales parámetros cuantitativos y cualitativos de acuerdo a sus circunstancias coadyuvará a la relevancia de dicha información.

Para la misma se establecen dos cualidades secundarias a tenerse en cuenta:

### **A) Posibilidad de predicción y confirmación**

La información financiera debe contener elementos suficientes para coadyuvar a los usuarios general para hacer predicciones, asimismo, debe servir para confirmar o modificar las expectativas o predicciones anteriores formuladas, partiendo a los usuarios generales a evaluar la certeza y precisión de dicha información.

La predicción y la confirmación se dan en diferentes momentos, pero forman parte de un mismo proceso, ya que sin el conocimiento del pasado, las predicciones carecen de fundamento y sin un análisis de su proyección, no se puede confirmar lo estimado. Para servir de base en la elaboración de predicciones, la información financiera no necesita estar explícitamente en forma de datos prospectivos. Sin embargo, la capacidad de hacer predicciones a partir de los estados financieros puede acrecentarse por la manera como es presentada la información sobre las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que han afectado económicamente a la entidad.

### **B) Importancia relativa**

La información que aparece en los estados financieros debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente. La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. Por consiguiente, existe poca importancia relativa en aquellas circunstancias en las que los sucesos son triviales.

La importancia relativa de una determinada información no solo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella, en estos casos, se requiere del juicio profesional para evaluar cada situación particular.

Sin embargo no podemos obviar limitaciones que deben ser sujeto de análisis si pretendemos lograr un adecuado diseño de parámetros cualitativos y cuantitativos que den respuesta a la relevancia en su orden práctico como :

- a) es difícil establecer una línea general que delimite los hechos que tienen importancia y los que no la tienen;
- b) no es posible establecer parámetros aplicables para todas las entidades en todas las circunstancias;
- c) Los efectos económicos derivados de una operación no siempre se pueden determinar;
- d) Existen situaciones que no pueden expresarse en cifras monetarias en un momento dado, pero que en el transcurso del tiempo podrían tener un impacto significativo en la información que muestra los estados financieros; y
- e) Los factores que determinan la significación de un hecho económico en cierto momento, pueden cambiar considerablemente en el futuro, otorgándole una mayor o menor importancia relativa.

Tomando en cuenta lo anterior, resulta fundamental seleccionar las bases adecuadas para llevar a cabo las evaluaciones correspondientes. Al respecto, las siguientes orientaciones pueden contribuir a definir tales criterios:

## **DESDE LO CUANTITATIVO:**

- a) la proporción que guarda una partida en los estados financieros en conjunto o bien en el total del rubro del que forma parte o debería formar parte;
- b) La proporción que guarda una partida con otras partidas relacionadas;
- c) La proporción que guarda una partida con el monto correspondiente a años anteriores y el que se estima representará en años futuros;
- d) Considerar el efecto en los estados financieros de todas aquellas partidas que individualmente no representan una proporción sustancial, pero si en su conjunto; y
- e) Existen partidas que conforme a lo establecido por la NIF A-7 deben presentarse por separado, o bien en forma compensada. La evaluación de la importancia relativa en estos casos debe hacerse considerando las partidas en forma separada o compensada, según sea el caso, para evitar errores de apreciación.

## **En atención a aspectos cualitativos**

En ocasiones, la importancia relativa de cierta información debe evaluarse en términos cualitativos atendiendo a la importancia de un determinado hecho o de una transacción concreta, así como a su naturaleza misma, ya que un importe de escasa cuantía puede ser poco significativo cuando se origina de una situación o de una transacción habitual, pero el mismo importe puede cobrar importancia relativa cuando proviene de una situación anormal o inusual.

Debe tomarse en cuenta si una operación:

- a) se refiere a una situación de carácter no usual;
- b) influye sensiblemente en la determinación de los resultados del ejercicio;
- c) está sujeto a un hecho futuro o condición;
- d) no afecta por el momento, pero en el futuro pudiera afectar;

- e) su presentación obedece a las leyes, reglamentos, disposiciones oficiales o contractuales;
- f) corresponde a operaciones con partes relacionadas; o
- g) es trascendente debido a su naturaleza, independientemente de su monto.

En la práctica es necesario encontrar un equilibrio entre las características mencionadas para satisfacer en forma adecuada las necesidades de los usuarios generales y, con ello, cumplir con los objetivos de la información financiera, aspectos que a nuestro juicio seguirán contribuyendo al fruto de los resultados esperados en nuestra investigación.

### **Bibliografía**

1. Las decisiones de importancia relativa y la corrección de errores contables. Andrew A Cito. Universidad de Notra Dame, In 456556, 2009.
2. La materialidad de LIFO, página 1 Diario de Finanzas y Contabilidad, Mèxico.
3. La materialidad de las distorsiones en la contabilidad LIFO liquidez. Mediciones. David café .Universidad de Carolina Occidental Reed Roig y Universidad de Carolina del Norte en Asheville Roger Lirely.
4. La relevancia como cualidad primaria de la información financiera. Mtro,Javier Ràmirez , CUCEA, Mèxico 2008